



Acta No. 057

Sesión ordinaria del CTCP

Bogotá D.C., 24 de noviembre de 2020

Hora: 7:00 AM

Ubicación: Virtual por plataforma Microsoft Teams

Asistentes:

NOMBRE Y APELLIDOS	ENTIDAD	CARGO
WILMAR FRANCO FRANCO	CTCP	CONSEJERO - PRESIDENTE
CARLOS AUGUSTO MOLANO RODRÍGUEZ	CTCP	CONSEJERO
LEONARDO VARÓN GARCIA	CTCP	CONSEJERO
JESUS MARÍA PEÑA BERMÚDEZ	CTCP	CONSEJERO

Orden del día.

1. Verificación del quórum.
2. Consideración y aprobación del orden del día
3. Revisión y aprobación de actas de reuniones anteriores
4. Consulta Confecamaras revisores fiscales.
5. Compilación de conceptos año 2017
6. Reunión empresarios proyectos de reforma a la profesión y modernización de la revisoría fiscal.
7. Varios

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000 958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



GD-FM-

009.v20

Desarrollo de los temas discutidos en la reunión.

1) Verificación del Quórum.

Revisada la asistencia se establece el total del quórum para llevar a cabo la reunión, a través de la plataforma Microsoft Teams.

2) Consideración y aprobación del orden día

El orden del día propuesto por el presidente del CTCP ha sido aceptado por parte de los consejeros.

3) Revisión y aprobación de actas de reuniones anteriores

Los consejeros revisan y aprueban las actas 54, 55, y 56, también autorizan su publicación en la página web del CTCP.

4) Consulta Confecamaras revisores fiscales.

El presidente del CTCP informa a los consejeros sobre la comunicación remitida a Confecamaras el pasado 31 de Julio, en la que se solicitaba información sobre las entidades lucrativas y no lucrativas, personas naturales y jurídicas, con registros activos, que reportan la existencia de la figura de la revisoría fiscal, las clasificaciones por tipo societario, la existencia de la figura del contador público, y el marco de información financiera aplicado, se espera que dicha información pueda servir como insumo para los comités que han conformado para realizar propuestas sobre la reforma a la profesión y la modernización de la revisoría fiscal.

Llama la atención el presidente del CTCP, sobre la gran cantidad de micro y pequeñas empresas en las que se reporta la existencia de la figura de la revisoría fiscal, especialmente en las entidades sin ánimo de lucro, también el número de entidades que no la reportan, en ellas es de gran relevancia el papel de los contadores públicos que no ejercen como revisores fiscales, y que son apoyo de la administración de la entidad. De las 756.029 personas jurídicas reportadas, con registros activos, 91.863 reportan la figura de la revisoría fiscal, de la cual 34.997 corresponde a entidades sin ánimo

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000 958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



GD-FM-

009.v20



de lucro (34.997 de 135.851, 25.76%) y 56.866 a entidades con ánimo de lucro (56.866 de 620.178, 9.17%).

Los contadores en las empresas tienen una alta relevancia, lo que demuestra que los servicios relacionados, procedimientos acordados y compilaciones, prestados por los contadores públicos son muy importantes para las personas naturales y jurídicas obligadas a llevar contabilidad, las cuales según cifras de Confecamaras representan cerca del 70% de los registros activos.

Otro punto de especial relevancia es la clasificación de entidades por tipo societario, de las entidades con ánimo de lucro reportadas, de las sociedades de capital reportadas, las sociedades anónimas simplificadas representan el 97% del total, 535.646 de 553.628, del total de personas jurídicas, incluyendo las sociedades de personas, las sociedades de capital representan el 85.3% del total, 535.646 de 620.178. Sugiere el presidente del CTCP que se deben revisar los requerimientos de auditoría externa que ha sido establecida para las entidades que no están obligadas a tener revisor fiscal, pero que obtienen utilidades, según el artículo 28 de la ley 1258 de 2008¹.

Dado el valor de esta información, los consejeros aprueban que ella sea socializada con los integrantes de los comités de revisoría fiscal y reforma de la profesión, y que han sido conformados por el Consejo, ella permite tener una vista general de la realidad de la profesión contable en Colombia.

Se anexa a continuación el resumen de la información proporcionada por Confecamaras:

Base de datos del RUES al 31 de diciembre de 2019 u otra fecha más reciente, el número de personas jurídicas con registros activos que reportan la existencia de la figura de la revisoría fiscal en la entidad. Sería de gran utilidad que la información suministrada presentara subtotales para las personas jurídicas con ánimo de lucro y las personas jurídicas sin ánimo de lucro, y que se establecieran subtotales para micros, pequeñas, medianas

¹ En el caso del Art. 28 de la Ley 1258, la superintendencia de sociedades se pronunció sobre el tema en el concepto 29654, disponible en: https://www.supersociedades.gov.co/nuestra_entidad/normatividad/normatividad_conceptos_juridicos/29654.pdf

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000 958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



GD-FM-

009.v20



y grandes empresas; del mismo modo, de ser posible, separar los casos en donde los designados como revisores fiscales son contadores públicos en el ejercicio independiente (personas naturales), o sociedades de contadores públicos o personas jurídicas prestadoras de servicios contables (personas jurídicas). (Ver leyes 590 de 2000, 905 de 2004, 1450 de 2011 y Decreto 957 de 2019).

Tipo de entidad	PJ con Revisor Fiscal				PJ sin Revisor Fiscal		Total	
	Contador Independiente	Soc. Contadores	Subtotal	%	Subtotal	%	#	%
Entidades con ánimo de Lucro								
Microempresas	8.184	92	8.276	15%	486.764	86%	495.040	80%
Pequeñas	22.757	390	23.147	41%	69.253	12%	92.400	15%
Medianas	18.354	614	18.968	33%	5.972	1%	24.940	4%
Grandes	5.985	490	6.475	11%	1.323	0%	7.798	1%
Subtotal	55.280	1.586	56.866	100%	563.312	100%	620.178	100%
Entidades sin ánimo de Lucro								
Microempresas	29.314	72	29.386	84%	97.819	97%	127.205	94%
Pequeñas	4.153	85	4.238	12%	2.497	2%	6.735	5%
Medianas	1.017	52	1.069	3%	396	0%	1.465	1%
Grandes	280	24	304	1%	142	0%	446	0%
Subtotal	34.764	233	34.997	100%	100.854	100%	135.851	100%
Microempresas	37.498	164	37.662	41%	584.583	88%	622.245	82%
Pequeñas	26.910	475	27.385	30%	71.750	11%	99.135	13%
Medianas	19.371	666	20.037	22%	6.368	1%	26.405	3%
Grandes	6.265	514	6.779	7%	1.465	0%	8.244	1%
Total Entidades	90.044	1.819	91.863	100%	664.166	100%	756.029	100%

Fuente: RUES, Cálculos Dirección de Estudios Económicos

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000 958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



GD-FM-

009.v20



Base de datos del RUES, al 31 de diciembre de 2019, u otra fecha más reciente, la clasificación por tipo o forma societaria de las personas jurídicas con registros activos, (sociedades comerciales y entidades sin ánimo de lucro). Sería de gran utilidad que la información suministrará presentara por separado subtotales para micros, pequeñas, medianas y grandes empresas. (Ver leyes 590 de 2000, 905 de 2004, 1450 de 2011 y Decreto 957 de 2019).

Tipo de Entidad	Microempresas		Pequeñas		Medianas		Grandes		Total	
	Subtotal	%	Subtotal	%	Subtotal	%	Subtotal	%	#	%
Sociedades comerciales										
Sociedades de capital										
Sociedades anónimas	2.853	1%	3.980	4%	3.737	15%	2.442	31%	13.012	2%
Sociedades por acciones simplificadas (SAS)	440.990	89%	72.689	79%	17.549	70%	4.418	57%	535.646	86%
Sociedades en comandita por acciones	715	0%	676	1%	380	2%	144	2%	1.915	0%
Sociedades de economía mixta	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Otra forma societaria	1.482	0%	769	1%	485	2%	319	4%	3.055	0%
Subtotal	446.040	90%	78.114	85%	22.151	89%	7.323	94%	553.628	89%
Sociedades de personas										
Sociedad de responsabilidad limitada	35.049	7%	11.127	12%	2.155	9%	389	5%	48.720	8%
Sociedad colectiva	30	0%	8	0%	4	0%	0	0%	42	0%
Sociedad en comandita simple	5.493	1%	2.532	3%	578	2%	79	1%	8.682	1%
Sociedad o empresa unipersonal	7.437	2%	568	1%	45	0%	7	0%	8.057	1%
Otra forma societaria	991	0%	51	0%	7	0%	0	0%	1.049	0%
Subtotal	49.000	10%	14.286	15%	2.789	11%	475	6%	66.550	11%
Total sociedades comerciales	495.040	100%	92.400	100%	24.940	100%	7.798	100%	620.178	100%
Entidades sin ánimo de lucro										
Asociaciones, corporaciones, y fundaciones e instituciones de utilidad común	52.453	41%	1.523	23%	265	18%	64	14%	54.305	40%
Entidades de economía solidaria	3.051	2%	93	1%	8	1%	0	0%	3.152	2%

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000 958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



GD-FM-

009.v20



Tipo de Entidad	Microempresas		Pequeñas		Medianas		Grandes		Total	
	Subtotal	%	Subtotal	%	Subtotal	%	Subtotal	%	#	%
Asociaciones de copropietarios, coarrendatarios arrendatarios de vivienda compartida y vecinos	369	0%	14	0%	1	0%	0	0%	384	0%
Entidades ambientalistas	350	0%	21	0%	1	0%	1	0%	373	0%
Cooperativas, federaciones y confederaciones	1.826	1%	282	4%	73	5%	23	5%	2.204	2%
Entidades privadas y ONG extranjeras de derecho privado	21	0%	0	0%	1	0%	0	0%	22	0%
Veedurías ciudadanas	81	0%	0	0%	0	0%	0	0%	81	0%
Redes de veedurías ciudadanas		0%		0%		0%		0%		0%
Organizaciones civiles y otras entidades	30.563	24%	1.507	22%	325	22%	95	21%	32.490	24%
Otras	38.491	30%	3.295	49%	791	54%	263	59%	42.840	32%
Total entidades sin ánimo de lucro	127.205	100%	6.735	100%	1.465	100%	446	100%	135.851	100%
Total	622.245	82%	99.135	13%	26.405	3%	8.244	1%	756.029	100%

Los consejeros revisan y analizan los datos suministrados y aprueban que estos sean compartidos con los miembros de los comités conformados por el CTCP. También aprueban la realización de un documento complementario, utilizando las cifras suministradas por Confecamaras, en el que se adicione otra información que sea útil para los juicios requeridos al evaluar posibles cambios en el ejercicio profesional y la modernización de la revisoría fiscal.

5) **Compilación de conceptos año 2017**

Los consejeros aprueban y autorizan la publicación del documento "Compilación de conceptos emitidos por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública por el periodo 2017".

Al respecto el ponente del proyecto Leonardo Varón manifiesta lo siguiente:

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000 958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



GD-FM-

009.v20



"El objetivo del documento de compilación es dar a conocer consultas seleccionadas, debido a su importancia y relevancia, para que el público en general, los profesionales de la contaduría pública, los estudiantes de contaduría, los administradores, empresarios y en general, los interesados en conocer la diferente doctrina emitida por este organismo. En esta ocasión la compilación se refiere a consultas realizadas en el año 2017".

6) Reunión empresarios proyectos de reforma a la profesión y modernización de la revisoría fiscal.

Se autoriza la creación de dos comités relacionados con los proyectos de reforma a la profesión y modernización de la revisoría fiscal, en el cual uno de ellos estarán los funcionarios del gobierno en entidades de inspección, vigilancia y control, la administración tributaria y la Contraloría General de la República y Auditoría General de la República, y un segundo comité con empresarios y gremios empresariales.

7) Varios

No se presentan otros temas. Se procedió a levantar la sesión a la 1:00 P.M. del 24 de noviembre de 2020.

Para constancia firman:

WILMAR FRANCO FRANCO
Presidente

LEONARDO VARON GARCÍA
Secretario

Proyectó: Wilmar Franco Franco, Leonardo Varon Garcia

Revisó y aprobó: Wilmar Franco Franco, Leonardo Varon Garcia, Carlos Augusto Molano, Jesús María Peña Bermúdez

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000 958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



GD-FM-

009.v20